

Volumen 3 - Número 3 - Julio/Septiembre 2017

100-Cs

ISSN 0719-5737

Portada: Felipe Maximiliano Estay Guerrero

CEPU ICAT

CENTRO DE ESTUDIOS Y PERFECCIONAMIENTO UNIVERSITARIO
EN INVESTIGACIÓN DE CIENCIA APLICADA Y TECNOLÓGICA

SANTIAGO — CHILE

CUERPO DIRECTIVO

Director

Dr. Francisco Giraldo Gutiérrez

*Instituto Tecnológico Metropolitano,
Colombia*

Editor

Drdo. Juan Guillermo Estay Sepúlveda

221 B Web Sciences, Chile

Secretario Ejecutivo

Héctor Garate Wamparo

Centro de Estudios CEPU-ICAT, Chile

Cuerpo Asistente

Traductora: Inglés

Lic. Paulinne Corthorn Escudero

221 B Web Sciences, Chile

Traductora: Portugués

Lic. Elaine Cristina Pereira Menegón

221 B Web Sciences, Chile

Diagramación / Documentación

Lic. Carolina Cabezas Cáceres

221 B Web Sciences, Chile

Portada

Sr. Felipe Maximiliano Estay Guerrero

221 B Web Sciences, Chile

COMITÉ EDITORIAL

Dr. Jaime Bassa Mercado

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Beatriz Cuervo Criales

*Universidad Autónoma de Colombia,
Colombia*

Mg. Mario Lagomarsino Montoya

Universidad de Valparaíso, Chile

Dra. Rosa María Regueiro Ferreira

Universidad de La Coruña, España

Mg. Juan José Torres Najera

Universidad Politécnica de Durango, México

COMITÉ CIENTÍFICO INTERNACIONAL

Dr. Klilton Barbosa Da Costa

Universidad Federal do Amazonas, Brasil

Dr. Daniel Barredo Ibáñez

Universidad Central del Ecuador, Ecuador

Lic. Gabriela Bortz

*Journal of Medical Humanities & Social
Studies of Science and Technology, Argentina*

Dr. Fernando Campos

*Universidad Lusofona de Humanidades e
Tecnologias, Portugal*

Ph. D. Juan R. Coca

Universidad de Valladolid, España

Dr. Jairo José Da Silva

Universidad Estatal de Campinas, Brasil

Dr. Carlos Tulio Da Silva Medeiros

Diálogos en MERCOSUR, Brasil

100-Cs

CEPU ICAT

Dra. Cira De Pelekais

*Universidad Privada Dr. Rafael Bellosso Chacín
URBE, Venezuela*

Dra. Hilda Del Carpio Ramos

Universidad Nacional Pedro Ruiz Gallo, Perú

Dr. Andrés Di Masso Tarditti

Universidad de Barcelona, España

Dr. Jaime Fisher y Salazar

Universidad Veracruzana, México

Dra. Beatriz Eugenia Garcés Beltrán

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dr. Antonio González Bueno

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Vanessa Lana

Universidade Federal de Viçosa - Brasil

Dr. Carlos Madrid Casado

Fundación Gustavo Bueno - Oviedo, España

Dr. Luis Montiel Llorente

Universidad Complutense de Madrid, España

Dra. Layla Michan Aguirre

*Universidad Nacional Autónoma de México,
México*

Dra. Marisol Osorio

Pontificia Universidad Bolivariana, Colombia

Dra. Inés Pellón González

Universidad del País Vasco, España

Dr. Osvaldo Pessoa Jr.

Universidad de Sao Paulo, Brasil

Dr. Santiago Rementería

Investigador Independiente, España

Dr. Francisco Texiedo Gómez

Universidad de La Rioja, España

Dra. Begoña Torres Gallardo

Universidad de Barcelona, España

Dra. María Ángeles Velamazán Gimeno

Universidad de Zaragoza, España

CEPU – ICAT

Centro de Estudios y Perfeccionamiento
Universitario en Investigación
de Ciencia Aplicada y Tecnológica
Santiago – Chile

100-Cs CEPU ICAT

Indización

Revista 100-Cs, se encuentra indizada en:



CATÁLOGO



MIAR 2015
Live



CENTRO DE INFORMACION TECNOLOGICA

PARTICIPACIÓN DE LA FAMILIA EN EL PROCESO EDUCATIVO¹

FAMILY PARTICIPATION IN THE EDUCATIONAL PROCESS

Mg. Gastón Aguilar Pulido

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile
gaguilar@upla.cl

Mg. Alejandro Gallardo Jaque

Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile
agallardo@upla.cl

Fecha de Recepción: 12 de mayo de 2017 – **Fecha de Aceptación:** 30 de mayo de 2017

Resumen

Esta investigación, con enfoque mixto, de tipo descriptiva, comparativa y diseño no experimental, transeccional, busca analizar la participación y disposición de la familia en relación a los impulsos estratégicos de la política ministerial de participación de apoderados en el sistema educativo chileno, así como los niveles de participación en el proceso educativo de sus hijos, recogiendo información de directivos, docentes y apoderados de dos establecimientos municipalizados y un establecimiento particular subvencionado de enseñanza básica de la comuna de Valparaíso, para responder la interrogante ¿cuál es la participación y disposición de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos? El procedimiento de recogida de información contempló la aplicación de dos instrumentos: un cuestionario y una entrevista grupal, diseñados en base a indicadores derivados de la política de participación del Ministerio de Educación. Los resultados obtenidos muestran una baja participación y disposición de la familia, ubicándose en los niveles de menor complejidad; apreciándose una deficiente implementación de la Política Ministerial.

Palabras Claves

Relación escuela-familia – Disposición – Impulsos estratégicos – Niveles de participación

Abstract

This research with mixed approach and a descriptive, comparative, non-experimental, transectional design, seeks to analyze the participation and willingness of the family in relation to the strategic impulses of the ministerial policy of participation of parents in the educational system of Chile, as well as the levels of participation in the educational process of their children, collecting information of directors, teachers and representatives of two municipal establishments and an subsidized establishment of basic education of the commune of Valparaíso, to answer the question what is the participation and willingness to parents in the educational process for their children?. The procedure for the collection of information contemplated the implementation of two instruments: a questionnaire and a group interview, designed on the basis of indicators derived from the policy of participation of the Ministry of Education. The results obtained show a low participation and willingness of the family, reaching levels of less complexity; appreciating a weak implementation of the Ministerial Policy.

Keywords

School-family relationship – Willingness – Strategic impulses – Level of participation

¹ Artículo dentro del Proyecto de Investigación CD/PMI 1203 Participación de la Familia en el Proceso Educativo de la Universidad de Playa Ancha de Ciencias de la Educación, Chile.

Introducción

La escuela juega un papel relevante en la sociedad, cumpliendo la misión de educar a sus miembros, transmitir su cultura y su identidad, para lo cual considera diversos procesos formativos. La familia desarrolla la tarea socializadora del individuo, en sus primeras etapas junto a su padre y madre, cumpliendo un rol importante respecto al desarrollo de la persona en su conjunto y a la adquisición de habilidades y destrezas que le permiten incorporarse más adelante a la sociedad². La familia, en consecuencia, debería asumir la responsabilidad de mantener motivados a los estudiantes para asistir a la escuela y considerarla como un espacio de aprendizaje y crecimiento, ayudando para que, en un trabajo colaborativo, estos alcancen un desarrollo integral³.

Se plantea entonces, el requerimiento de relacionar ambas instituciones (escuela y familia), identificándolas como importantes agentes educativos, que contribuyen a la adquisición de aprendizajes pertinentes al desarrollo, que no debieran estar aisladas una de la otra, sino que estar relacionadas estrechamente para lograr estos propósitos. Todas aquellas acciones que se desarrollen en la vida escolar tendrán una repercusión en el estudiante y en la vida familiar, así como también lo que sucede en el hogar se reflejará en la actitud del estudiante, su desempeño en la escuela y en el rendimiento escolar. La participación de los padres puede ayudar a mejorar la calidad de los sistemas escolares con unos padres participativos, que brinden un conjunto de oportunidades para que sus hijos tengan éxito en su tránsito por la escuela⁴; de allí que en los sistemas educativos de muchos países, ha cobrado importancia favorecer la colaboración entre los padres y las escuelas.

Sin embargo, es común que ambos padres, pero sobre todo las madres, estimen que la escuela no los involucra lo suficiente y que las reuniones de apoderados tienen como objetivo principal tratar problemas de disciplina y solicitar cooperación en dinero para las actividades del curso o el colegio, lo que desincentiva su participación, sus ganas de aportar o involucrarse más con el establecimiento, al constituir un vínculo más bien instrumental con la escuela y sus demandas y, no necesariamente atendiendo las necesidades de participación de padres y madres en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas⁵.

Existe consenso acerca de la importancia de la participación de los padres y madres en la educación escolar, pero es necesario analizar qué es y en qué consiste esta participación, que incluye múltiples formas en que los padres pueden hacer su aporte a la educación de sus hijos; la participación en la escuela debe verse de una manera amplia y no limitada: “se entiende la participación como un proceso de involucramiento de personas y grupos en cuanto sujetos y actores en las decisiones y acciones que los

² Ministerio Servicio Nacional de la Mujer, Creación de Comisión Nacional de la Mujer, Decreto Supremo Nº 162. (1994)

³ Ministerio de Educación, Chile, Política de Participación de Padres, Madres, Apoderados/as en el Sistema Educativo. División de Educación General. Unidad de Apoyo a la Transversalidad. (2002)

⁴ Machen, Sandra; Wilson, Janell y Notar, Charles. Parental involvement in the classroom. *Journal of Instructional Psychology*, 32 (1), (2005),13-16.

⁵ Fernando Burrows y Marcela Olivares, Familia y proceso de aprendizaje. Estudio “Prácticas sociales a nivel familiar que tienen relación con los aprendizajes de niños y niñas del nivel preescolar y del primer ciclo escolar básico de Villarrica y Pucón” (Villarica: Pontificia Universidad Católica de Chile, 2006).

afectan a ellos en su entorno”⁶. Es necesaria la adquisición de un compromiso real de los padres y apoderados para asumir su rol en el proceso educativo de sus hijos y no solamente delegar la responsabilidad de la educación a la escuela. También se requiere una mayor promoción y estímulo por parte de la escuela, para que los padres y apoderados asuman a cabalidad sus derechos y deberes. La principal razón para establecer esta alianza, es ayudar a todos los escolares a tener éxito en la escuela y en sus vidas futuras. Cuando los padres, profesores, estudiantes y otros se ven a sí mismos como socios en la educación, se forma y se pone en acción una comunidad protectora en torno a los estudiantes⁷.

En relación a la necesidad de contar con información oportuna, pertinente y actualizada para promover la participación de todos los actores, se requiere la construcción de canales de comunicación efectivos entre padres y apoderados y la institución educativa, utilizando desde el contacto personal hasta la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación para intercambiar información relevante, además de promover la participación en diferentes modalidades de los apoderados y padres, no solo en instancias informativas sino participativas y resolutivas. Es preciso incentivar la participación de los padres y apoderados en instancias formales como la elaboración de “Manual de Convivencia, Responsabilidad y Compromiso de la Comunidad Escolar”, Proyecto Educativo Institucional, Proyectos de Mejoramiento Educativo, Consejo Escolar, Centro de Padres, Talleres y Escuelas de Padres, entre otras. Por todo lo anterior, las instituciones educativas y las familias deben coordinar sus esfuerzos y trabajar en conjunto para lograr la completa formación de los estudiantes y hacer del aprendizaje una experiencia significativa.

El Ministerio de Educación, en Chile, ha propiciado una política enfocada en la participación activa de padres y apoderados en el proceso educativo de sus hijos, considerando a la escuela y a la familia como claves en el desarrollo de las nuevas generaciones, su objetivo central es generar condiciones que favorezcan una relación armoniosa de familia y escuela, y que posibiliten el fomento y el desarrollo de una participación amplia, diversa y organizada de padres, madres y apoderados/as, constituyendo comunidades educativas; esta última debiera ser uno de los conceptos claves, ya que enfatiza que la comunidad entera educa⁸.

Se distinguen cinco niveles posibles de participación en orden creciente⁹:

- Informativo: constituye el nivel mínimo de participación y se refiere a la disposición, por parte de la escuela, de información clara y precisa sobre el sentido de la educación para cada uno de los actores y estamentos del sistema; acerca del Proyecto Educativo Institucional (PEI), planes y programas en ejecución; derechos y deberes de cada uno de los actores del sistema; mecanismos formales e informales para la comunicación y coordinación entre los actores; reglas,

⁶ Ministerio de Educación, Chile, Política de Participación de Padres... 27.

⁷ Joyce Epstein, Programas Efectivos de Involucramiento Familiar en las Escuelas: Estudios y Prácticas (Santiago: Fundación CAP, 2013).

⁸ Ministerio de Educación, Chile, Política de Participación de Padres...

⁹ Guido Flamey; Verónica Gubbins y Francisca Morales, Los Centros de Padres y Apoderados: Nuevos Actores en el Control de la Gestión Escolar (Santiago: CIDE, 1999).

normativas y mecanismos de control; proceso educativo y de aprendizaje del alumnado, entre otros.

- Colaborativo: constituye el nivel más común de participación y se refiere a la cooperación de padres, madres y apoderados/as en actividades tales como: actos o eventos escolares; ayuda en la reparación de infraestructura, equipamiento escolar y material didáctico; apoyo y mediación pedagógica para la adquisición de nuevos conocimientos y valores en el hogar y eventualmente a nivel del aula; disciplinamiento de los hijos/as en el hogar y el establecimiento; ayuda en la gestión administrativa (recaudación de fondos para inversión, etc.).
- Consultivo: nivel para el que se requiere la implementación, por la escuela o el Centro de Padres y Apoderados, de instancias de consulta sobre diversos temas. Hay que diferenciar instancias donde la escuela no está obligada a ejecutar las decisiones sugeridas y otras donde éstas se incorporan al proceso mayor de toma de decisiones de la escuela.
- Toma de decisiones en relación a objetivos, acciones y recursos: en un primer subnivel consiste en incorporar, con derecho a voz y voto, a uno o más representantes del estamento apoderados en las instancias máximas de toma de decisiones de la escuela. En un subnivel mayor se permite a los apoderados asumir responsabilidades o cargos a nivel de la gestión administrativa o pedagógica de la escuela (programas o proyectos innovadores, etc.). También se debe asegurar la elección de representantes de padres y apoderados que lleven las inquietudes de éstos a los niveles más altos.
- Control de eficacia: este nivel les otorga a padres, madres y apoderados/as un rol de supervisor del cumplimiento del proyecto educativo y de la gestión del establecimiento. Requiere de la existencia de los niveles anteriores y de la superación de la percepción, por parte de profesores y directivos, de los apoderados como una “amenaza” para pasar a considerarlos como interlocutores válidos y con derecho a aportar, desde su mirada, opiniones, sugerencias y acciones para contribuir al mejoramiento de la escuela. La fundamentación de este tipo de participación se explica en la idea que:

La Educación pública es una tarea que los servidores públicos realizan por encargo de los ciudadanos. A estos ciudadanos es a quienes los/as servidores/as deben rendir cuentas. Esta rendición de cuentas sobre la administración de un bien social al que las personas tienen derecho (la educación es un derecho humano universal), requiere de información abierta, ampliamente compartida, claramente explicada, que permita conocer cuáles son las condiciones que caracterizan a las escuelas efectivas¹⁰.

Los Impulsos Estratégicos de la Política de Participación de Padres, Madres, Apoderados/as en el Sistema Educativo, constituyen las áreas de trabajo para cumplir con el objetivo de ésta. Impulsar estas áreas es la manera de asegurar el desarrollo de los aspectos claves de su éxito. Se describen a continuación estos Impulsos:

¹⁰ Fernando Reimers, Aprendiendo del éxito de los buenos maestros en Chile, en ¿Quién Dijo Que No Se Puede? Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza, eds. Luz Pérez, Cristián Bellei, Dagmar Raczynski y Gonzalo Muñoz. UNICEF. (2004), 4-9.

- Fomentar el Diálogo y la Alianza entre Actores, consistente en la promoción del diálogo entre padres, madres, apoderados/as, docentes, directivos, sostenedores, alumnos/as y sectores organizados de la comunidad, que se traduzca en una alianza de compromiso y colaboración en torno al Proyecto Educativo Institucional y otros proyectos que se desarrollen en común.
- Formar y Apoyar a los Actores para la Participación en el Sistema Educativo, consistente en el establecimiento de estrategias e instancias de acción, reflexión y perfeccionamiento de los actores de la comunidad educativa, que consideren sus sabidurías y aprendizajes previos, para desarrollar niveles de participación amplios, diversos y organizados.
- Habilitar Jurídica e Institucionalmente la Política, consistente en la generación de condiciones político-institucionales que permitan, promuevan e incentiven la implementación de la Política de Participación de Padres, Madres y Apoderados/as en el Sistema Educativo, en el marco jurídico constitucional vigente.
- Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política, consistente en la realización de acciones al interior y al exterior del sistema educativo para informar y motivar a todos los actores de las comunidades educativas respecto de los principios, finalidades, instancias, niveles, modalidades y mecanismos de participación efectiva en la educación.

Metodología

Para cumplir con los objetivos planteados en este estudio se desarrolla una investigación mixta (cuantitativa-cualitativa), de tipo descriptiva, comparativa, con un diseño no experimental, transeccional.

El objetivo general de la investigación es analizar la participación y disposición de la familia en relación a los impulsos estratégicos de la política ministerial de participación de apoderados en el sistema educativo, así como los niveles de participación en el proceso educativo de sus hijos, recogiendo información de directivos, docentes y apoderados de dos establecimientos municipalizados y un establecimiento particular subvencionado de enseñanza básica de la comuna de Valparaíso, para responder la interrogante ¿cuál es la participación y disposición de los apoderados en el proceso educativo de sus hijos?

Los objetivos específicos para este estudio son:

- Identificar los impulsos estratégicos de la política ministerial, desarrollados por los establecimientos, para promover y gestionar la participación de la familia en el proceso educativo.
- Determinar las acciones realizadas por la escuela para promover y gestionar la participación de la familia en el proceso educativo.
- Identificar las disposiciones de directivos, profesores y apoderados en relación a la participación de la familia en el proceso educativo.
- Identificar el nivel de participación de la familia en el proceso educativo.

La Muestra, de tipo intencionada, quedó conformada por Directivos, docentes y apoderados de dos establecimientos municipalizados y un establecimiento particular subvencionado de enseñanza básica de la comuna de Valparaíso.

Muestra	N
Apoderados	174
Profesores jefes	12
Directivos	3
Total	189

Tabla 1

Muestra total

Fuente: elaboración propia

El procedimiento de recogida de información contempló la aplicación de dos instrumentos: en lo cuantitativo, un cuestionario y en lo cualitativo, una entrevista grupal, diseñados en base a indicadores derivados de la política de participación del Ministerio de Educación, que considera: Impulsos Estratégicos, Líneas de Acción y Acciones. Además se estudiaron las acciones que realiza la escuela para promover la participación de la familia en el proceso educativo y las disposiciones que tienen apoderados, profesores jefes y directivos hacia ellas. Ambos instrumentos fueron validados a través de juicio de expertos. En el caso de los apoderados, la entrevista grupal se realizó con una muestra más reducida de 34 sujetos.

El Cuestionario utilizado fue construido por los investigadores, basándose en la política ministerial. La entrevista grupal se estructura en base a los niveles de participación presentes en esta política y a la disposición para participar de los estamentos consultados.

El análisis de la información cuantitativa, obtenida desde los cuestionarios, se realizó en base a estadística descriptiva en términos de tablas de frecuencia y porcentajes.

La información cualitativa, obtenida en las entrevistas, fue objeto de un análisis de contenido con categorías, subcategorías y unidades de análisis, utilizando el software ATLAS ti.

Análisis

Análisis cuantitativo: Resultados del cuestionario

A continuación se presentan los datos agrupados según actores consultados, de acuerdo a la participación y a la disposición de los apoderados a participar en el proceso educativo y la participación y disposición de profesores jefes y directivos a promover y a gestionar esta participación.

Indicador	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Participa	33,9	45,8	60
No participa	24,1	27,5	20
No posee información	33,9	20,8	20
No responde	8,1	5,0	0
TOTAL	100	100	100

Tabla 2
Participación general
Fuente: elaboración propia

En relación a los tres estamentos considerados en la muestra, el 33,9 % de los apoderados manifiesta que participa en el proceso educativo de sus hijos, el 45,8 % de los profesores jefes promueve esta participación y el 60% de los directivos manifiesta que, desde el punto de vista de la gestión, facilita este proceso.

Nivel	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Baja	20,7	9,2	13,3
Media	15,5	20,8	26,7
Alta	25,9	36,7	33,3
No responde	37,9	32,5	26,7
TOTAL	100	100	100

Tabla 3
Disposición general
Fuente: elaboración propia

El 25,9 % de los apoderados manifiesta una alta disposición a participar en el proceso educativo de sus hijos, el 36,7 % de los profesores jefes manifiesta una alta disposición a promover esta participación y el 33,3 % de los directivos facilita este proceso desde la gestión. Llama la atención que un 37,9 % de los apoderados, un 32,5 % de los profesores jefes y un 26,7 % de los directivos no responde a esta disposición.

Considerando tanto la participación como la disposición a ella, el estamento apoderados aparece en una proporción más baja, alrededor de un tercio, respecto a profesores jefes y directivos, aunque ninguno de estos estamentos alcanza un nivel destacado. Estos datos estarían reflejando una probable descoordinación entre familia y escuela, lo que es preocupante ya que la política de participación no se estaría implementando, lo que afectará el logro de las metas educativas y de desarrollo de los estudiantes.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos en la Participación y Disposición de los tres estamentos, de acuerdo a los Impulsos estratégicos de la política.

Impulso Estratégico **Fomentar el Diálogo y la Alianza entre Actores**

Indicador	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Participa	44,8	55,8	60
No participa	23,0	28,3	13.3
No posee información	25,3	11,7	26.7
No responde	6,9	4,2	0
TOTAL	100	100	100

Tabla 4

Participación de impulso: Formentar el Diálogo y la Alianza entre Actore

Fuente: elaboración propia.

En relación al Impulso Estratégico referido a “**Fomentar el diálogo y la alianza entre actores**”, un 60%, de los directivos declara gestionar actividades relacionadas con este impulso, un 55,8% de los profesores jefes promueve estas iniciativas y un 44,8% de los apoderados participa en actividades propias de este ámbito.

Nivel	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Baja	17,8	11,7	23.3
Media	16,7	22,5	16.7
Alta	33,3	40,0	36.7
No responde	32,2	25,8	23.3
TOTAL	100	100	100

Tabla 5

Disposición en impulso: Fomntar el Diálogo y la Alianza entre Actores

Fuente: elaboración propia.

Con respecto a la disposición ante el Impulso Estratégico de “Fomentar el diálogo y la alianza entre actores”, un 40% de los profesores jefes, un 36,7% de los directivos manifiestan una alta disposición para la implementación y gestión, respectivamente, de actividades asociadas a este impulso, en tanto un 33,3% de los apoderados manifiestan una alta disposición a participar. Se destaca que el 32,2 % de los apoderados, el 25,8 % de los profesores jefes y el 23,3 % de los directivos no responden a este impulso.

En torno a la mitad de los consultados participa y manifiesta disposición en el impulso relacionado con el diálogo y la alianza entre actores, lo que revela que aún falta por avanzar en la comunicación y establecimiento de vínculos para que cada estamento asuma los roles y acciones que contribuyan al desarrollo de los estudiantes, para evitar que los involucrados actúen solo por intuición o adopten una postura pasiva.

Impulso Estratégico **Formar y Apoyar a los Actores para la Participación en el Sistema Educativo.**

Indicador	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Participa	27,0	44,2	53.3
No participa	26,4	30,0	23.3
No posee información	39,7	22,5	23.3
No responde	6,9	3,3	0
TOTAL	100	100	100

Tabla 6

Participación en impulso: Formar y Apoyar a los Actores
para la Participación en el Sistema Educativo

Fuente: elaboración propia.

Un 53.3 % de los directivos, un 44,2 % de los profesores jefes y solo un 27,0 % de los apoderados declaran gestionar y promover acciones para “Formar y Apoyar a los Actores para la Participación en el Sistema Educativo”. Destaca que un 39,7 % de los apoderados declara no poseer información al respecto.

Nivel	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Baja	20,7	5,8	13.3
Media	15,5	25,0	23.3
Alta	21,8	34,1	33.3
No responde	42,0	34,1	30.0
TOTAL	100	100	100

Tabla 7

Disposición en impulso Formar y Apoyar a los Actores
para la Participación en el Sistema Educativo

Fuente: elaboración propia.

Un 34,1 % de los profesores jefes, un 33,3 % de los directivos manifiestan una alta disposición a promover y gestionar acciones relacionadas con este impulso estratégico y solo un 21,8 % de los apoderados manifiesta una alta disposición a participar. Destaca que un 42 % de los apoderados no responde a los indicadores de este Impulso.

La participación y disposición están alrededor de un rango medio, lo que estaría denotando que los establecimientos educacionales no se han adscrito a la implementación de la política de participación, contribuyendo a la formación y apoyo en el nivel que se espera.

Impulso Estratégico Habilitar jurídica e institucionalmente la política.

Indicador	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Participa	25,3	32,5	60,0
No participa	24,7	30,0	30,0
No posee información	38,5	28,3	10,0
No responde	11,5	9,2	0
TOTAL	100	100	100

Tabla 8

Participación en impulso: Habilitar jurídica e institucionalmente la política

Fuente: elaboración propia

Un 60% de los directivos declara gestionar acciones para habilitar jurídicamente e institucionalmente la política, en tanto un 25,3 % de los apoderados y un 32,5 % de los profesores jefes declaran participar en estas acciones. Destaca que alrededor de un 60% de apoderados y profesores jefes señalen no participar y no poseer información al respecto.

Nivel	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Baja	23,6	8,3	6,7
Media	14,9	11,7	23,3
Alta	19,5	35,8	56,7
No responde	42,0	44,2	13,3
TOTAL	100	100	100

Tabla 9

Disposición de impulso: Habilitar jurídica e institucionalmente la política

Fuente: elaboración propia.

El 56,7 % de los directivos declara poseer una alta disposición a gestionar acciones relacionadas con este impulso, en tanto que los profesores jefes manifiestan una disposición de un 35,8% y los apoderados solo un 19,5%. Llama la atención que un porcentaje de 44,2 de profesores jefes y un 42% de apoderados no respondan en promedio a las acciones de este impulso.

Aparece un alto porcentaje de participación y disposición, en la declaración de directivos, a gestionar acciones para habilitar jurídica e institucionalmente la política, esto podría deberse a que este estamento considera que estas actividades son propias de su ámbito profesional; no obstante profesores jefes y apoderados manifiestan una tendencia contraria, es decir aparecen con una baja participación y disposición en relación a estas acciones.

Impulso Estratégico: **Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política.**

Indicador	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Participa	32,2	47,5	60,0
No participa	23,0	22,5	23,3
No posee información	37,4	29,2	16,7
No responde	7,5	0,8	0
TOTAL	100	100	100

Tabla Nº 10

Participación en impulso: Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política

Fuente: elaboración propia

Un 60% de directivos, un 47,5% de profesores jefes y un 32,2% de apoderados gestiona, promueve y participa respectivamente en “Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política”. Destaca que un 37,4% de apoderados, un 29,2% de profesores jefes y un 16,7% de directivos declaran no poseer información al respecto.

Nivel	% Apoderados	% Profesores Jefes	% Directivos
Baja	23,6	10,8	16,7
Media	14,4	25,0	3,3
Alta	22,4	35,0	40,0
No responde	39,7	29,2	40,0
TOTAL	100	100	100

Tabla Nº 11

Disposición en impulso: Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política

Fuente: elaboración propia

Un 40% de directivos, un 35% de profesores jefes y un 22,4% de apoderados manifiestan una alta disposición para gestionar, promover y participar respectivamente en “Sensibilizar, Motivar y Difundir la Política”. En tanto un 40% de directivos, un 39,7% de apoderados y un 29,2% de profesores jefes no responde.

Aunque aparece una mayor participación en este impulso estratégico por parte de los directivos en relación a los restantes estamentos, esta tendencia se revierte al considerar su disposición respecto a sensibilizar, motivar y difundir la política, aspecto que aparece como controvertido, al considerar que estaría dentro de sus responsabilidades el atender a estos aspectos. En el caso de los apoderados, al parecer, desconocen la posibilidad de ser convocados a este impulso estratégico, tomando en cuenta la proporción que señala no poseer información o no responde a los ítems que conforman este impulso estratégico.

En relación a los Impulsos Estratégicos de la política ministerial, el que evidencia comparativamente una mayor participación y disposición en los tres estamentos consultados, en porcentajes cercanos al 50%, es Fomentar el diálogo y la alianza entre actores.

Análisis Cualitativo: Resultados de las Entrevistas Grupales

Luego del Análisis de contenido, a continuación se presentan las subcategorías y fragmentos relevantes correspondientes a los niveles de participación que distingue la política ministerial.

Nivel Informativo

Se visualizan como Subcategorías en común de los tres estamentos:

- Libreta de Comunicaciones: “Cuando son problemas más fuertes para uno, lo llevan a una comunicación” (Apoderado 7), “Información a los niños en la agenda”(Profesor Jefe 8), “Está la agenda escolar, con la cual hay también un diálogo escrito”(Directivo 2).
- Reuniones de Apoderados: “Es como una obligación que en reunión a uno le tienen que informar”(Apoderado 11), “Las reuniones son la instancia que se da para informar a los apoderados”(Profesor Jefe 3), “La primera información es entregada a través de los profesores jefes en las reuniones de padres y apoderados que se hacen mensualmente”(Directivo 1).
- Uso de redes sociales: “El liceo tiene facebook, casi todos los niños tienen facebook, entonces informar en eso también”(Apoderado 26), “hay un facebook de la escuela”(Profesor Jefe 5), “También la Escuela tiene un Facebook” (Directivo 3).

Además, aparecen Subcategorías en común en dos de los estamentos consultados:

- Acercamiento al profesor: “yo me acerco al profesor y le pregunto, si tiene problemas el niño me informa el profesor a mí”(Apoderado 31), “Yo tengo un horario fijo de entrevista con los apoderados...ahí también se proporciona información”(Profesor Jefe 11).
- Llamada telefónica: Hay que estar llamando por teléfono para pedir ese tipo de información” (Apoderado 15), “yo también les doy mi teléfono” (Profesor Jefe 4).
- Página institucional: “el colegio tiene una página, que ahí va la contingencia del movimiento de las actividades” (Profesor Jefe 6), “Todas las actividades del Colegio están vía internet, publicadas en la página del establecimiento” (Directivo 3).
- Correo electrónico institucional: “está el correo electrónico también, que está como institución” (Profesor Jefe 10), “Vía e-mail está toda la información” (Directivo 2).
- Mural del establecimiento: “El mural del establecimiento” (Profesor Jefe 9), “Paneles informativos” (Directivo 1).

En este nivel también aparecen Subcategorías estructuradas en base a las respuestas de solo un estamento:

- Utilidad de la Información: “Como para llevar una pauta general” (Apoderado 1).
- Necesidad de estar Informado: “Todos esperamos que se informe lo que está pasando a los apoderados, lo que está diciendo directamente el establecimiento”(Apoderado 8).

Nivel Colaborativo

Aunque no aparecen aspectos en común en todos los consultados, sí se visualizan Subcategorías en común en dos estamentos:

- Razones para no colaborar: “Yo tengo problemas de trabajo” (Apoderado 23), trabajan...un límite es el trabajo” (Profesor Jefe 1).
- No se realizan actividades de colaboración: “Es que no hay actividades” (Apoderado 18), “Son pocos los espacios que da el establecimiento de colaboración para el apoderado. No hay grandes actividades” (Profesor Jefe 5).
- Instancias de colaboración: “Ellos tienen un festival del apoderado...ellos tienen una participación activa dentro del colegio... cuando hay bingo, cuando hay ramadas...comedor solidario...ellos constantemente están insertos en la comunidad” (Profesor Jefe 12) ,“Cuando hay instancias de cooperación, ya sea con rifas y demás convivencias, participa y lo hace de buena forma” (Directivo 2).

Nivel Consultivo

Aparece como Subcategoría en común en los tres estamentos:

- Aspectos en los que se consulta: “Sobre arreglos, sobre educación, todas esas cosas” (Apoderado 34), “Por ejemplo de exposiciones científicas que a veces han participado, también a ellos se les consulta si quieren participar” (Profesor Jefe 10), “La instancia del consejo escolar donde van representantes de cada curso y ahí se les pregunta, obviamente, en qué quieren trabajar” (Directivo 3).

Mientras que una Subcategoría en común en dos de los estamentos corresponde a:

- Escaso o nulo nivel de consulta: “No” (Apoderado 3), “Yo creo que es lo mínimo que como colegio se les pregunta a los apoderados, es lo mínimo” (Profesor Jefe 7).

Nivel Toma de Decisiones

a) Participación con voz y voto

Aparece solo una Subcategoría en común en los tres estamentos:

- No hay participación con voz y voto: “No tenemos ni voz ni voto” (Apoderados 17), “Así específicamente que ellos decidan...con voto...no, la verdad que yo recuerde en este establecimiento, nunca se ha hecho” (Profesor Jefe 3), “No, aún no...no llegamos a esto” (Directivo 1).

Además se configura una Subcategoría en común en dos estamentos:

- Instancias de participación con voz y/o voto: “El centro de padres lo eligen los mismos apoderados...por votación” (Profesor Jefe 5), “En estricto rigor, tiene voz, si tienen problemas con un profesor, se les escucha y busca una solución” (Directivo 3).

b) Asumir cargos

La Subcategoría que aparece en común en los tres estamentos es:

- Dificultades para asumir cargos: “Cuando se trata de elegir, que no hay tiempo” (Apoderado 23), “Lo que pasa es que cuesta que la directiva del curso se forme, porque tienen que participar en muchas reuniones en el año, entonces todos, como por tiempo...trabajan, entonces ahí es donde se hacen problemas” (Profesor Jefe 8), “Aquí ha costado formar el Centro de Padres, les cuesta, les da miedo” (Directivo 2).

Nivel Control de Eficacia (Supervisión)

Los tres estamentos consultados presentan como Subcategoría en común:

- No hay supervisión: “...menos” (Apoderados 1), “No, yo creo que es un tema para ellos aislado, la verdad no es algo que sea concreto en su vida como apoderado” (Profesor Jefe 2), “No, ellos son más receptivos, no entran en ese proceso, no” (Directivo 1).

A lo anterior se agrega una Subcategoría proveniente de solo un estamento:

- Existencia nivel de supervisión: “A través del consejo escolar, los apoderados son bastante críticos” (Directivo 3).

En relación a los niveles, donde aparece una mayor participación de la familia es el Informativo, en un rango menor el Consultivo y Colaborativo, donde ya comienza a aparecer la falta de participación en acciones ligadas a estos niveles, en tanto que, en Toma de Decisión y Control de Eficacia (Supervisión) la participación es muy escasa.

En cuanto a las acciones realizadas por la escuela para promover la participación de la familia en el proceso educativo, las principales son: reuniones de apoderados, uso de redes sociales, contacto directo con el profesor o agenda, correo electrónico y página institucional. Sin embargo, las acciones relacionadas con los niveles Toma de Decisiones y Control de Eficacia prácticamente no son implementadas por los establecimientos.

Disposición de Apoderados a participar

En este aspecto aparecen como contrapuestas dos Subcategorías en común en los tres estamentos:

- Hay disposición de los apoderados: “Yo participo en todo lo que pueda, yo soy la presidenta del curso y considero muy importante que la familia esté involucrada con el proceso de educación de los niños” (Apoderado 32), “Siempre hay un grupo que está super dispuesto a cooperar, que tiene tiempo, tienen la posibilidad de hacerlo” (Profesor Jefe 1), “La disposición es positiva” (Directivo 3).

- No hay disposición de apoderados: “Por ejemplo hay apoderados que se ven en marzo y ya no se ven hasta diciembre” (Apoderado 19), “Porque hay mamás que de verdad no están ni ahí con su hijo...trabajen o no trabajen, como que no están muy ahí” (Profesor Jefe 6), “En ese aspecto, el nivel de compromiso de ellos todavía es bajo” (Directivo 2).

Disposición Profesores Jefes

Se visualiza solo una Subcategoría en común en los tres estamentos:

- Hay disposición de profesores jefes: “Uno como apoderado se siente bien, porque está viendo que se preocupan de tu hijo” (Apoderado 24), “En general es buena, nosotros participamos y acompañamos hartito a los apoderados” (Profesor Jefe 11), “Yo encuentro que ahí los profesores han ido de menos a más, en la escuela hay profesores muy comprometidos” (Directivo 1).

Disposición Directivos

En este aspecto nuevamente se visualiza una Subcategoría en común en los tres estamentos:

- Hay disposición de Directivos: “Yo encuentro buena, porque cuando necesitan algo, siempre están a disposición de uno” (Apoderados 6), “Si, ¿de parte de dirección?, yo creo que sí” (Profesor Jefe 10), “Yo pienso que estamos en un proceso de apertura, realmente nos damos cuenta que como escuela no podemos dejar fuera a los padres” (Directivo 3).

Mientras que dos de los estamentos configuran una Subcategoría en común, que va en sentido contrario a la anterior:

- No hay disposición de la Dirección: “O sea, si el director no va a ser capaz de atender a un apoderado...se supone que es la cabeza” (Apoderados 21), “si lo que es Dirección no organiza, no da los espacios, los tiempos para que el apoderado se motive, también a la vez motivar a los docentes, es poco lo que se puede exigir al apoderado que participe” (Profesor Jefe 8).

La disposición de los apoderados a participar, se presenta en forma contradictoria en los tres estamentos, en algunos se manifiesta una percepción favorable, en otros, desfavorable, aludiendo a razones de trabajo, tiempo y falta de compromiso.

Los tres estamentos consultados coinciden en que la disposición de profesores jefes, es claramente favorable a la participación de los apoderados, sin embargo, hay percepciones contrapuestas en torno a cómo ven la disposición de los directivos.

Conclusiones

La Participación de los apoderados, en el proceso educativo de la escuela es baja, ya que alcanza solo a un 33,9%, no obstante, profesores jefes y directivos declaran, en una mayor proporción, promover y gestionar esta participación, lo que claramente no se logra.

Solo un 25,9% de los apoderados, manifiesta una alta disposición a la participación, aspecto que también aparece disminuido en el caso de los otros estamentos, en cuanto a promover y gestionar la participación de los apoderados.

Considerando los cuatro impulsos estratégicos de la política ministerial, desarrollados por los establecimientos para promover la participación de la familia en el proceso educativo, el que aparece con una mayor participación y disposición en apoderados, profesores jefes y directivos, es “Fomentar el Diálogo y la Alianza entre Actores”, en tanto, el que aparece con una menor participación y disposición, es “Formar y Apoyar a los Actores para la Participación en el sistema educativo”. Pareciera que las

escuelas están más focalizadas en la información que se entrega a los apoderados que en los aspectos que tienen relación con el propósito de la política, que es incrementar la participación comprometida de estos en los procesos de formación y desarrollo llevados a cabo por la escuela.

Esta tendencia se ve reflejada en relación a las acciones realizadas por la escuela para promover la participación de la familia en el proceso educativo, ya que se implementan algunas de nivel muy básico como reuniones de apoderados, uso de redes sociales, contacto directo con el profesor o agenda, correo electrónico o página institucional, en tanto aquellas de mayor complejidad y compromiso, como las de los niveles Toma de decisiones y Control de eficacia, aparecen muy descendidas.

Directivos, profesores y apoderados manifiestan percepciones contrapuestas en relación a la disposición de la familia a participar en el proceso educativo; los apoderados se perciben con disposición hacia la participación, mientras que profesores jefes y directivos no coinciden con esa percepción. Los profesores jefes son vistos por los tres estamentos consultados con una favorable disposición. Los directivos se perciben con una favorable disposición, lo que no coincide con la percepción que tienen de ellos apoderados y profesores jefes. A la luz de la política ministerial, en la que se espera una favorable disposición de los tres estamentos, los resultados expresan la dificultad de operacionalizar estas políticas en el quehacer de la escuela.

Desde la perspectiva cualitativa, el nivel de participación de la familia en el proceso educativo, se reduce fundamentalmente al Informativo, que es el aspecto inicial en esta relación, lo que la sitúa en una posición más bien receptiva que protagónica, no posibilitando una relación estrecha y de compromiso entre escuela y familia.

Los resultados del estudio dan cuenta de un panorama no muy alentador en cuanto a la participación de la familia en el proceso educativo de sus hijos; lo que plantea una dificultad para favorecer un proceso de involucramiento escuela-familia; se aprecia una deficiente implementación de la Política Ministerial, que constituye una propuesta relevante para que la familia conozca el sentido y las acciones que realiza la escuela para el desarrollo de niños y niñas y actúe en consecuencia en torno a ellas.

En consecuencia, será necesario que la escuela aborde esta problemática como organización, de manera de implementar efectivamente esta política e impulsar iniciativas de formación, tanto para padres como para profesores, de modo que no sea el nivel informativo lo que constituya el centro de la participación, avanzando hacia niveles de mayor profundidad y complejidad en el vínculo entre la familia y la escuela, para que los padres y apoderados asuman a cabalidad sus derechos y deberes.

Referencias bibliográficas

Burrows, Fernando y Olivares, Marcela. Familia y proceso de aprendizaje Estudio "Prácticas sociales a nivel familiar que tienen relación con los aprendizajes de niños y niñas del nivel preescolar y del primer ciclo escolar básico, de Villarrica y Pucón". Pontificia Universidad Católica de Chile. Villarrica. 2006.

Epstein, Joyce. Programas Efectivos de Involucramiento Familiar en las Escuelas: Estudios y Prácticas. Santiago de Chile: Fundación CAP. 2013.

Flamey, Guido; Gubbins, Verónica y Morales, Francisca. Los Centros de Padres y Apoderados: Nuevos Actores en el Control de la Gestión Escolar. Santiago de Chile: CIDE. 1999.

Machen, Sandra; Wilson, Janell y Notar, Charles. Parental involvement in the classroom. *Journal of Instructional Psychology*, 32 (1), (2005), 13-16. Mineduc. Política de Participación de Padres, Madres, Apoderados/as en el Sistema Educativo. División de Educación General. Unidad de Apoyo a la Transversalidad. 2002.

Ministerio Servicio Nacional de la Mujer. Creación de Comisión Nacional de la Mujer Decreto Supremo N° 162. 1994.

Reimers, Fernando. Aprendiendo del éxito de los buenos maestros en Chile, en ¿Quién Dijo Que No Se Puede? Escuelas Efectivas en Sectores de Pobreza, eds. Luz Pérez, Cristián Bellei, Dagmar Raczynski y Gonzalo Muñoz. UNICEF. 2004.

Para Citar este Artículo:

Aguilar Pulido, Gastón y Gallardo Jaque, Alejandro. Participación de la familia en el proceso educativo. 100-Cs. Vol. 3. Num. 3. Julio-Septiembre (2017), ISSN 0719-5737, pp. 24-40.

100-Cs



Las opiniones, análisis y conclusiones del autor son de su responsabilidad y no necesariamente reflejan el pensamiento de la **100-Cs**.

La reproducción parcial y/o total de este artículo debe hacerse con permiso de **Revista 100-Cs**.